

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN



CURSO 2025/2026

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE TÉCNICO EN CONFECCIÓN Y MODA (TCP202)

ORDEN ECD/941/2025, de 24 de julio, por la que se convocan las pruebas para la obtención directa de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondientes al año 2025,

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PATRONAJE	0265
MÓDULO	CÓDIGO

CARACTERISTICAS DE LA PRUEBA:

- 1. La prueba constará de una parte teórico-práctica, y se basará en los criterios de evaluación establecidos en el currículo, conforme a la Orden de 1 de abril de 2011 del BOA.
- 2. El tiempo de duración es de 3 horas.

<u>ÚTILES E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRUEBA</u>

Escalímetro (Escala 1:100, 1:200, 1:250, 1:300, 1:400 y 1:500.

Escuadra y cartabón (mínimo de 20 o 25 centímetros.)

Curva de formas tipo burmester.

Tijeras de papel.

Pegamento de barra y celo.

Bolígrafos.

Portaminas de 0,5 milímetros.

Goma de borrar.

Calculadora.(No se permite la calculadora del móvil).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se han indicado sobre el cuerpo humano los puntos básicos para la toma de medidas.

Se han relacionado las dimensiones antropométricas con los procedimientos de medida.

Se ha determinado la talla ajustada al uso de la prenda.

Se ha expresado la talla con la nomenclatura normalizada (UNE, ISO).

Se han comparado la talla en los sistemas normalizados de tallaje.

Se han elaborado tablas de medidas de patronaje.



CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN



CURSO 2025/2026

Se ha identificado y clasificado el tipo de prenda.

Se han determinado los volúmenes de las prendas y los factores que influyen en la ejecución del patrón (funcionalidad y estética).

Se han identificado las características de los componentes de la prenda

Se ha analizado el diseño, descomponiendo el modelo que se va a realizar en piezas planas (patrones).

Se ha determinado el tipo de material que se va a emplear.

Se ha determinado la dirección y posición de las piezas del modelo.

Se ha elaborado fichas de patronaje.

Se han identificado las medidas de patronaje necesarias para realizar el patrón.

Se han identificado el número de piezas y sus formas.

Se han seleccionado las herramientas y útiles para realizar patrones.

Se ha realizado el patrón base en función tabla de medida de patronaje.

Se han verificado los recorridos de los contornos.

Se han aplicado señales de costura o unión y posición.

Se han aplicado los márgenes de costura.

Se han cortado los patrones ajustándose a los perfiles establecidos.

Se han identificado los distintos tipos de transformaciones.

Se han aplicado transformaciones sencillas dibujadas sobre el patrón.

Se ha manipulado el patrón para su transformación adecuada a la forma requerida.

Se ha verificado la adaptación funcional y estética del modelo.

Se han identificado las posibles rectificaciones.

Se ha comprobado que las medidas corresponden con las de la ficha de patronaje.

Se han verificado los recorridos de los contornos.

Se han señalado las marcas exteriores e interiores.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de cada ejercicio vendrá indicada al final del enunciado de cada pregunta.

La prueba será superada con una nota mínima de 5 puntos.